

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION N° 3

El Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana en su nombre y en el de la Universidad, teniendo en cuenta que el profesor MIGUEL MORENO JARAMILLO presentó renuncia de la docencia académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; le reitera su gratitud y admiración por su ingente labor educativa, particularmente en sus claustros; por su devota fidelidad a los principios que conforman el espíritu de la Universidad; por su ejemplar vocación de eximio jurista y humanista cuya obra enaltece la cátedra, la doctrina y la Jurisprudencia nacionales y por sus enaltecedoras virtudes públicas y privadas de cristiano y ciudadano ejemplar, y

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: Otorgar, como en efecto otorga, el título de MAESTRO al profesor MIGUEL MORENO JARAMILLO.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de esta Resolución será entregada personalmente en nota de estilo al MAESTRO MIGUEL MORENO JARAMILLO.

Medellín, Febrero 27 de 1974

El Presidente,

*Monseñor Félix Henao Botero*

El Secretario,

*Diego Velásquez Noreña*